

Bibliografía

DOS OBRAS DE ANTONIO AITA

Ninguna disciplina mental ha aparecido en América tan huérfana de cultores como la crítica. Pocos intelectuales han arribado a la altitud cultural que presupone, y en muchos casos apenas sí aparece como fácil loa o inveterada diatriba. El tono siempre extremo y la polarización violenta de nuestros conceptos, han sido en gran parte el motivo de inhibición para alcanzar el plano superior de la crítica, que supone siempre amplios caracteres de ecuanimidad, elementos de templanza y de orden. Anotamos también nuestra epidérmica cultura, sin vigorosos arraigos, ni fondo perenne, movidiza y cómoda, pronta al tutelaje foráneo y casi sin valor original. La crítica exige no sólo extensos sino intensos estudios, reñidos con nuestra abulia mental. Poseemos lo panorámico de la cultura, pero ignoramos fundamentalmente lo estructural de ella. Creamos poco porque es más liviano y fácil recrearnos con lo que otros hacen. No hacemos crítica porque ella necesita estudio total y tenacidad continua; es más fácil elogiar incondicionalmente o viceversa, ya que ello sólo afecta nuestros planos emocionales.

Por eso cuando esporádicamente alguien se atreve por los auténticos caminos de la crítica, es preciso destacarlo más. Y cuando lo hace con la certeza, conocimientos, amor y fe de Antonio Aita, es imprescindible recomendarlo y leerlo.

Aita no es un crítico de detalles. Sus ensayos abarcan la totalidad de un autor, buceando en él, no únicamente en su estilo. Ni encuadra férreamente a libros y autores en un duro anillo de influencias o escuelas, de épocas o estilos. La vida con sus linderos ágrios y amplios es el más seguro derrotero para adentrarnos en alguien. Y el estilo aburrido, lento, en veces pesado de muchos críticos, es en Aita prosa fácil, bella, cuidadosamente labrada, insinuante, sin recargos ni boato, clara sin llaneza

De la copiosa bibliografía de Aita vamos a glosar brevemente sus dos últimas obras, algunos de cuyos ensayos alcanzaron ya la traducción al francés y al italiano.

En "Cuatro Ensayos" presenta inicialmente a dos novelistas italianos de indudable valor. El primero es Alberto Moravia. "Si la literatura italiana contemporánea fuera mejor conocida, Moravia debiera figurar entre los grandes novelistas europeos de nuestros días".

El segundo es Corrado Alvaro. "Joven aún, Alvaro es una de las personalidades más firmes de la nueva generación italiana". La labor de Aita al presentar para los americanos a las últimas promociones italianas, debe relieves. Cumple él así una noble empresa para con nuestro continente y rinde tributo afectivo a una raza, cuyas corrientes migratorias llevaron a la Argentina empeños de cultura y

poderosos valores para el crecimiento nacional. Desde los lejanos colonos italianos arribados al Plata, hasta las recientes embajadas culturales, va una continuidad espiritual, amada y sostenida fielmente por ambas nacionalidades.

El tercer ensayo de esta obra abarca un denso panorama de la literatura argentina. Sin euforias nacionales, Aíta analiza las diversas etapas de la literatura argentina, sus límites y posibilidades, su realidad como hecho autóctono y como aspecto continental, sus modalidades en la zona de influencia europea; su antes, su hoy y su después. Algunos autores y algunas obras ejemplarizan los conceptos. Sus observaciones son sagaces y de una gran certeza. Este ensayo sitúa a Aíta en un desvelado puesto para el mejorarse y continuar de las producciones intelectuales argentinas. Ya antes, Aíta había dirigido en Italia y Francia selectas exposiciones de libros argentinos, que redundaron en bien de la gran nación austral y para el mejoramiento de los vínculos espirituales de los dos continentes. A su apostolado de argentinidad, a su esfuerzo tesonero y a la fe en los valores de su patria, debe ella mucho del auge y preponderancia en las esferas cultas del continente. Con razón hoy ocupa el secretariado de la comisión nacional de cooperación intelectual.

El cuarto ensayo de la obra es un vigoroso encuadramiento de la novela, que revalúa en buena parte nuestro escéptico concepto en cuanto a la persistencia y eficacia del género, concepto que aprendimos en Ortega y Gasset, Henri Massis y Fracois Mauriac. Aíta nos enseña la vitalización de la novela en la post-guerra, nos presenta analíticamente a todos los más altos novelistas del siglo y para cada perímetro nacional recoge las propias características del género. Este ensayo y otro sobre la poesía, incluido al final de "Analecta", le dan a Aíta la prominencia intelectual a que debe acercarse todo crítico, valorando no sólo manifestaciones individuales, sino dilatando cósmicamente su visión, para entregar

luégo la concepción total, extraespacial, en alguno de cuyos linderos toca la sociología.

Los apuntes sobre poesía son también primordialmente un grito de optimismo para la continuidad del género, optimismo que le hace decir que "el día en que la poesía no existiera, habríamos perdido lo único noble que encierra la realidad de la vida", y le hizo afirmar para la novela "que es la expresión más cabal de los sentimientos y la sensibilidad humana". Densidad en los conceptos y precisión en los juicios son caracteres fundamentales de este estudio. Aquí discurre el autor con galanura sobre álgidos problemas de la poesía actual, análogos a los que hace pocos días se discutieron en Colombia, en torno a los poetas de la última generación nacional.

El primer ensayo de "Analecta", El moralista de Darmstadt, es una deliciosa incursión por la vida, el pensamiento y la obra de Keyserling, el conde germano, cazador de paisajes y de almas, "espectador de corazones", que conocimos en Diario de Viaje y en Reflexiones Sudamericanas. De un exacto cotejo entre Keyserling, Valery y Ortega y Gasset, extractamos: El primero es la intuición, el segundo, la inteligencia y el tercero, el razonamiento. Keyserling es la intuición en potencia genial; Valery es la expresión del intelectualismo dominante, para el cual los problemas de la inteligencia, son problemas del espíritu; la base de las preocupaciones de Valery es de índole intelectual, la de Keyserling busca en las cosas el sentido interior, la primario o telúrico; Valery en cambio se detiene más en la cosa externa, en lo que es expresión de la inteligencia y no naturaleza. Así como Valery representa la inteligencia en su sentido más puro, es decir, la claridad de entendimiento y de la exposición, Keyserling busca en el problema humano la expresión de sus propias experiencias y Ortega y Gasset es el profesor que discurre sobre el problema de la vida y la muerte. Si Ortega es un hábil constructor de cas-

tillos retóricos, Keyserling procura ser obrero de su obra, aportándole color de alma, compartiendo con ella su destino. Keyserling es la intuición y en su espíritu domina el impulso vital; sus reacciones esencialmente emotivas, se traducen en las impresiones que provocan en su naturaleza los acontecimientos, los hechos, los pueblos; Ortega es el teorizador, el dogmático que despliega ante nuestros ojos un suntuoso cortejo de imágenes verbales.

El segundo ensayo presenta a Massimo Bontempelli, destacado escritor italiano y pugnaz animador de empresas artísticas, de quien comentamos en número anterior de esta revista, el más bello elogio que hemos leído hasta hoy sobre la pampa y la cuadra argentina. De él dice Aíta:

“Es un transfigurador lírico de la realidad intelectual y física del mundo que vivimos, de los sentimientos que mueven las pasiones, de los actos que gobiernan a los seres humanos, de la áspera realidad cotidiana, en cuyo impulso dominador conviven por igual el egoísmo y la generosidad, la ilusión y el desengaño”.

Un ensayo crítico sobre Salvador de Madarriaga, el hábil escritor peninsular y un breve escorzo sobre William Faulkner, el novelista norteamericano, completan la obra que comentamos. Como los anteriores, estos dos estudios rebasan espléndidamente los simples comentarios bio-bibliográficos, para llegar a las últimas razones y primeras raíces del espíritu.

Para terminar diremos que al goce espiritual que producen las obras de Aíta, se agrega la fiesta visual que se realiza en la exquisita presentación tipográfica de sus ediciones.

Gabriel Henao Mejía

NOTAS SOBRE LA PINTURA Y LA ESCULTURA EN VENEZUELA

Por *José Nucete-Sardi*. Coop. Artes Gráficas. Caracas 1940. (63 p. con material gráfico).

Después de unos años vividos en Europa, desempeñando cargos en representación de Venezuela, regresa José Nucete-Sardi a su país, a reincorporarse decididamente a la vida cultural venezolana en pleno movimiento de recuperación. Anima, con su presencia y colaboración, diversas actividades y reemprende los trabajos interrumpidos en búsqueda de la interpretación del espíritu de su patria. La primera obra que brinda a sus conciudadanos, y a América, es la que encabeza estas líneas y motiva esta glosa: “Notas sobre la pintura y la escultura en Venezuela”, que lleva una cifra final muy significativa: Caracas, 1935-1940. Salvado el paréntesis de alejamiento, termina y publica el resultado de sus tareas venezolanistas.

José Nucete-Sardi, escritor ágil y provisto de profundos conocimientos, acredita una serie de obras que lo convierten en una de las primeras figuras de las letras venezolanas actuales: Cuentos, traducciones, ensayos van apareciendo desde 1928 hasta culminar en su “Aventura y tragedia de Don Francisco de Miranda”, estudio biográfico, editado en 1935, y que consigue dos ediciones dentro del mismo año. Libro extenso y completo de explicación de la figura sugestiva del precursor de la independencia americana. Después, ausente de su país, imprime en 1937, en Ginebra, los “Cuadernos de Indagación y de Impolítica”, que son la llamada fervorosa de un venezolano a sus compatriotas, mirando hacia el porvenir. Anuncia, todavía, tres obras más pendientes de publicación, índice de la laboriosidad de Nucete-Sardi, hombre llano, a veces rudo, que da siempre a su trato un sello de cordial campechanía.

Las “Notas sobre la pintura y la escultura en Venezuela” van precedidas

por la confesión de que "no tienen afán crítico pues esa es labor que corresponde a los peritos. Son, solamente, un ensayo de contribución a la historia de la pintura y la escultura venezolanas que podrá servir para trabajos más amplios de nuestros historiadores o de índice para estudios que toca realizar a nuestros críticos de arte." Sin embargo, este criterio ordenador del libro se rompe para dejar paso en múltiples ocasiones al temperamento personal del autor, al enjuiciar entusiásticamente diferentes obras artísticas y diversas figuras venezolanas, que se observan amorosamente estudiadas por Nucete-Sardi.

Particularmente, al llegar al final de su trabajo, Nucete-Sardi se desprende del sosiego objetivo con que va elaborando su ensayo y nos da unas páginas vibrantes, que, a mi juicio, son el resumen de su pensamiento y desvirtúan totalmente las palabras estampadas como prefacio motivador en el pórtico del libro, al decir que se apartará de toda posición de crítico. Es el momento en que ha seguido ya toda la evolución de la pintura y la escultura venezolana desde la Colonia, a través de la Independencia y los años del siglo XIX, y se enfrenta con los valores representativos de nuestros días. Entonces, aparece el esteta, el teorizador que hace sentir su voz y escribe las siguientes palabras, repletas de un hondo sentir americano:

"Introspección, definición y estructuración: tríptico fundamental y progresivo de toda creación. Si examinamos la realidad de nuestra vida artística —en algunas épocas— encontramos que no se cumplían esas tres etapas forjadoras. Ha faltado en casi todos nuestros aspectos culturales el examen concienzudo del propio yo. Nuevos signos empiezan a decirnos que empezamos a cambiar viejos conceptos. Y debemos continuar buscando y forjando nuestra cultura dentro de nuestra fórmula étnica, dentro de nuestro meridiano geográfico. En arte como en otros sectores de nuestra vida nacional olvidamos —por tiempos— la fuer-

za propia y nos dejamos sorprender por todo lo exótico, sin buscar siquiera, en muchos casos, un sistema de aclimatación. Pero al fin vamos dándonos cuenta de nuestras capacidades y de las características del medio para que tengan resonancia en nuestra cultura.

"En toda América se retorna gozosamente a lo propio. El movimiento ha sido general. Y las nuevas condiciones del mundo al paso de recientes experiencias políticas y sociales, al paso de guerras y quiebras de Europa que hacen fraude a la civilización, nos llevan a pensar con más fervor en el sentido de lo nuestro. De lo nuestro como ha de ser, con fuerte raíz en la tierra pero con proyección universal, con fuerza expansiva, sin limitaciones incomprensivas.

"El arte americano dentro de su unidad tiene sus variaciones e interesa que cada bloque dé su variación, para formar el sinfónico conjunto integral. Y este arte que ha de surgir de cada pueblo no debe seguir ciegamente los pasos del vecino. Debe desarrollarse bajo las características predominantes en cada latitud.

"Lo maya, lo inca, lo azteca, tipos de la más completa cultura indígena, están ligados remotamente a lo nuestro —caribe, jirajara, timoto-cuicas, etc.— más rudimentario. Apuntan aquellos la hegemonía de un desarrollo superior; queda rudimentario lo nuestro por circunstancias de latitud y otras influencias diversas.

"Africa hizo más tarde su fusión con lo indio. La formación antillana —en la cual podríamos citar como ejemplo a Cuba— representa un tipo más vigorosamente influido por la inyección africana y aunque por esas mismas circunstancias está más cerca de nuestro propio tipo, no veo la razón para que nos extrañemos hacia ella, olvidando nuestra característica de tierra firme. Las condiciones de clima y geografía favorecieron más lo africano en Cuba pero esas mismas condiciones hicieron más limitada la africanización de Venezuela. Y si

en general, nuestros países son producto indo-afro-español, con nuevas mezclas, las condiciones especiales de cada uno señalaron diferencias al producto. Y como realidad apareció lo hispo-afro-cubano, lo hispo-afro-venezolano, etc., etc., todo con una misma raíz pero con diferencias ostensibles de formación. Nuestro arte, nuestra cultura, tienen que ser arte, cultura de fusión con la vitalidad de cada medio.

"Tentativas más o menos inseguras se habían ahogado en esa gigantesca enseñanza de indiferencias por todo esfuerzo artístico en que estuvo represada, por largos años, nuestra vida cultural. Se hacía necesaria una compactación de voluntades. Buscar lo propio en la carne, en la psiquis rudimentaria y cobriza de nuestros aborígenes. Abrir caminos retrospectivos y de introspección. Bucear en lo ancestral y en lo odierno para afirmar cultura definida.

"Todo esto pensamos contemplando los ensayos de arte basados en nuestro pasado aborígen, en nuestro medio geográfico, en nuestro espacio biológico." (Pp. 41 y ss.)

El tema estudiado está dividido en tres grandes períodos. Desde la Colonia hasta la actualidad, ha sido jalonado el camino por estas tres señales, que son los capítulos del libro: 1) Signos iniciales; 2) Cifras de Afirmación; y 3) Contemporaneidad y Futuro. Veinte reproducciones de pinturas, esculturas y grabados, ilustran suficientemente esta investigación evolutiva de la vida del arte en Venezuela.

Durante la Colonia sigue Nucete-Sardi las obras de frailes y religiosos, al lado de las llamadas "pinturas de mano esclava", hasta llegar a principios del siglo XIX, cuando "empezó con efectivo vigor el interés por la pintura", con nombres como el de Juan Lovera. Contempla luego el paréntesis de la "revolución republicana y el fuego", que "quemaron las iniciativas artísticas", reñidas, casi siempre, con la creación política, fragosa y destructora de la paz y el reposo necesari-

os. Sigue luego la trayectoria del arte venezolano a lo largo los siglos XIX y XX y va considerando los artistas y analizando sus obras, con figuras como las de Carmelo Fernández, Jerónimo Martínez, Martín Tovar y Tovar, José Antonio Salas, Eloy Palacios, Arturo Michelena, Cristóbal Rojas, Boggio, Francisco Narváez, Alejandro Colina, Armando Reverón, y tantos otros nombres, que han adquirido algunos de ellos, resonancia continental, para terminar con un comentario acertado y agudo acerca de Tito Salas, el gran pintor venezolano actual.

No hace muchos meses se celebraba en Caracas una Exposición de Arte Colonial, que llamó poderosamente la atención de los estudiosos. Dio a conocer a la mayoría de visitantes una realidad artística, apenas vislumbrada. La obra de Nucete-Sardi da esta impresión aumentada extraordinariamente, al presentar agrupados una serie de artistas que llenan esplendorosamente los ciento y tantos años de vida nacional. Destruye, además, la leyenda de la incapacidad de los pueblos tropicales para las artes plásticas, y, al contrario, indica una marcada predisposición hacia ellas, a veces reafirmada por la existencia de verdaderas dinastías de artistas. Familias que transmiten de generación a generación el sentido artístico creador.

El libro de Nucete-Sardi trilla temas prácticamente inéditos. Buscar datos para confeccionar el índice de nombres y obras es de gran dificultad donde los materiales informativos son escasos, sin libros de consulta en que apoyarse. Esto aumenta la importancia del trabajo, tanto más cuanto que contemplamos la evidente utilidad que entraña el estudio de la tradición artística, en pintura y escultura, de la vida espiritual de un pueblo americano como Venezuela.

Caracas, julio de 1940.

Pedro Grasses

PROUDHON

Por *Armando Cuvillier*, versión española de María Luisa Díez Cane-do, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1939.

He aquí una obra biográfica en torno al socialista francés Proudhon, orientada a través de una explicación y análisis de las nociones defendidas y definidas por el autor de las "Contradicciones Económicas". La ha escrito un distinguido profesor francés formado intelectualmente en el marxismo, autor igualmente de un gran tratado didáctico de filosofía.

Es muy comprensible la función y el significado del proudhonismo en la historia política de Francia. El denominado "socialismo utópico", expresión que no usamos en un sentido peyorativo, se ubica dentro de especiales condiciones históricas. Hacia 1840 la economía francesa presenta las siguientes características: el desarrollo del capitalismo industrial ha creado una situación poco propicia para la conservación del artesanado y de las manufacturas. La fábrica elimina al primero y desplaza a las segundas. Hay pues, un grupo o una clase social próxima a desaparecer: el artesano. Por tanto, ella asume una actitud muy suya ante la evolución histórica que indicaba y permitía sospechar su eliminación. La aludida actitud se expresa en el "socialismo utópico".

La Revolución de Febrero de 1848 es la manifestación política violenta de las aspiraciones de los artesanos y de los obreros de las manufacturas francesas. Fourieristas, proudhonianos, discípulos de Luis Blanc y partidarios de Blanqui, son los grupos en los cuales se expresan las tendencias políticas de los artesanos y de los obreros de las manufacturas.

Tales son pues, las condiciones y supuestos históricos que producirán el "socialismo utópico". Y en torno a uno de los más eximios definidores del mencionado socialismo, ha escrito Cuvillier la obra biográfica que comentamos.

Sin embargo, en esa obra su autor no ha explicado adecuadamente la función política ni el significado histórico del proudhonismo. Al respecto, la calidad científica de la obra de Cuvillier es muy deleznable. Las observaciones que en ella se hacen, en el deseo de ubicar el sentido del proudhonismo, son muy superficiales, no abarcan totalmente el problema, adolecen de una marcada e indudable imprecisión. Ahora bien, en un estudio de Proudhon el análisis de las condiciones o supuestos sociológicos de las teorías que él creó y definió, tiene un inmenso valor pues permitiría conocer el profundo sentido recóndito de las concepciones defendidas ardorosamente por el socialista francés.

Por otra parte, Cuvillier ha explicado anadecuadamente la más trascendental y valiosa creación intelectual de Proudhon. Aludo a la dialéctica proudhoniana. Es sabido que al respecto hubo entre Carlos Marx y José Proudhon una aguda polémica. Que el segundo escribió las "Contradicciones económicas o filosofía de la miseria" y que el primero dio a la publicidad "La Miseria de la Filosofía", obra en la cual sometió a una durísima crítica la comprensión proudhoniana de la dialéctica. Que además Jorge Plejanov declaró que la polémica Marx-Proudhon fue el triunfo de un hombre que sí pensaba dialécticamente —Marx—, sobre otro que no pensaba dialécticamente pero que se esforzaba por pensar dialécticamente —Proudhon—.

En la obra de Cuvillier la dialéctica proudhoniana no es explicada, ni analizada exhaustivamente. Pero como ella constituye la fundamentación filosófica de algunas de las teorías elaboradas por el socialista francés, debe concluirse que hay en la biografía que comento, un extraño e inexplicable vacío.

Encierra grandes proyecciones intelectuales una contraposición, un paralelo de las dos dialécticas. Estimo que la polémica Marx-Proudhon fue el triunfo de un hombre que sí pensaba dialécticamen-

te —Proudhon—, sobre otro que no pensaba dialécticamente, pero que creía que pensaba dialécticamente —Marx—. Una crítica de la “dialéctica marxista” permitiría demostrar que ella lleva dentro de sí, una muerte, un aniquilamiento de la dialéctica. En cambio, en la dialéctica proudhoniana, exacta y auténtica dialéctica, hay una afirmación pétrea del verdadero sentido de la concepción dialéctica del mundo. En ensayo que escribiré algún día, intentaré demostrar ampliamente esa última afirmación.

Además, la dialéctica proudhoniana supone una determinada comprensión del mundo jurídico. Proudhon lleva a Gurvitch, así como éste amplía y remoja juvenilmente, las teorías dialécticas de Proudhon. Contra lo que pueda creerse, no es la dialéctica proudhoniana una teoría filosófica que conduzca a revolucionarias posiciones políticas. La dialéctica tal como la ha comprendido y definido el socialista francés, lleva a la afirmación del pluralismo jurídico. Es decir, es la filosofía proudhoniana la condición que permite explicar adecuadamente la pluralización del mundo jurídico. El pluralismo jurídico es una adquisición irrevocable de la ciencia jurídica contemporánea.

Proudhon acuñó también algunas nociones de índole económica. Las dos más nobles y valiosas fueron o son, el mutualismo y la noción del “valor constituido”. Tampoco se explican en la obra de Cuvillier las dos citadas teorías. He ahí un nuevo vacío que debe apuntarse en la susodicha obra. No explicando Cuvillier la dialéctica proudhoniana es muy comprensible que no haya analizado el sentido muy suyo y especial que tiene en las teorías del socialista francés, o más exactamente, en la concepción del mundo por él definida, la noción de la “anarquía”. Proudhon no es un anarquista. Al contrario, ha explicado una organización pluralista del mundo jurídico y económico, dentro de la cual el anarquismo o la anarquía estarían muy fuera de lugar.

El autor de la presente nota bibliográfica tendrá oportunidad de ampliar en el ensayo a que antes aludí, todas las afirmaciones que se hacen en ella. Que sirvan tales afirmaciones para demostrar que la obra que ha escrito Armando Cuvillier no es, desgraciadamente, una agotadora explicación de las teorías que puso en circulación José Proudhon, algunas de las cuales han sobrevivido y sobrevivirán al socialista francés.

Luis E. Nieto Arteta

PENSAMIENTO Y POESIA EN LA VIDA ESPAÑOLA

Por *María Zambrano*, Casa de España en México, Ciudad de México, 1939.

Se han reunido en un pequeño volumen las conferencias que dijo María Zambrano en la Casa de España, en torno a la hispanidad. Ellas constituyen una fina y delicada contribución en el análisis angustioso e inquietante del contenido espiritual de la vida española.

En esta obra de María Zambrano el estudio y el contenido, la forma y la materia guardan una íntima conexión. La densidad del contenido está adecuadamente informada por la ductilidad y nerviosidad del estilo. En aquél pueden señalarse la excelstitud, la originalidad, la pétrea estructura filosófica. En el estilo, la adecuación a la interpretación de la vida española, de una vida que con mayor intensidad e irreductibilidad que ninguna otra, afirma su naturaleza indefinible e incomprensible casi, de una autónoma y libérrima existencia espiritual. Dice María Zambrano: “La irracionalidad profunda de la vida que es su temporalidad y su individualidad, el que la vida se dé en personas singulares, inconfundibles e incanjeables, es el punto de partida dramático de la actual filosofía que ha renunciado así, humildemente, a su imperialismo racionalista”. Toda vida es original porque representa

una individual personalización de lo humano general. Además, se da en personas insustituibles, incanjeables como dice María Zambrano y ya había advertido Recasens Siches. "Toda historia tiene su argumento; ni es una cadena de hechos rigurosamente delimitada, que al fin nada nos dicen, sino los hechos mismos, ni es la pura razón desplegándose libre de contacto alguno. Es la vida y la vida tiene una cierta estructura; la vida no es informe y lo que hay que buscar, precisamente, son esas categorías que nos dan el esquema de ella".

En las dos frases reproducidas está explicada la dirección filosófica que inspira a María Zambrano a través de su excursión por la espiritualidad española. La vida es irracional, porque es temporal e individual. Además, la vida presenta determinadas categorías, ciertos esquemas.

En la vida española se hace más nítida, más imperiosa la irracionalidad de la vida. "España puede ser el tesoro virginal dejado atrás en la crisis del racionalismo europeo". Realmente, España es una realidad vital que no puede ser comprendida dentro de los esquemas aplicables o posiblemente aplicables a otras naciones, realidades vitales colectivas. El hombre español no tiene una vida espiritual lógica, reflexiva. Se deja guiar e inspirar por férreos impulsos primarios y radicales. Por eso, el español es siendo. Vive en trance permanente de constantes transformaciones. Y por eso también, en España la cultura y la vida nunca se han opuesto. Han vivido una unión cuya vigencia espiritual no ha cesado nunca. Mientras en las restantes naciones europeas, o por lo menos en algunas de ellas, la vida y la cultura se oponían, en España permanecían indisolublemente unidas. En tal virtud, la cultura española no ha sido una cultura formal, hábitáculo vacío de un alma sin vida. El español no puede comprender el formalismo porque es un imperioso contenido espiritual, es vida desbordada y desbordante. "Es el tesoro virginal dejado

atrás en la crisis del racionalismo europeo".

En España la vida y la lógica, la realidad y el concepto no se han separado jamás. Por tanto, es la hispanidad una tremenda e irracional subjetividad. Lo español es lo subjetivo humano afirmado incondicionadamente. Sólo puede ser exacta una interpretación subjetiva de la hispanidad. Leyendo las conferencias de María Zambrano se verifica una vez más, la exactitud de esa afirmación. En España las realidades subjetivas imperan casi demoníacamente.

Ha realizado la profesora española una interpretación interiorizada y subjetiva de España. Es la única auténtica y veraz. Ha escrito una obra densa y varia. Y dentro de su apretado contenido es un planteamiento del problema posterior de una comprensión plena de la hispanidad. Muchas de las afirmaciones centrales que fecundan y cualifican las conferencias de María Zambrano podrían ser explicadas en amplios volúmenes. Ella lo ha reconocido así: "Desde este horizonte amplio, como dos brazos tendidos que México nos abre, esperamos proseguir a fondo lo que estas conferencias solamente anuncian".

La explicación de la inexistencia de un pensamiento sistemático filosófico en España es, en la noción de la hispanidad que María Zambrano acepta, de una maravillosa exactitud. El sistema sólo es posible mediante la violencia aplicada a las cosas. Ahora bien, el pensamiento español no ha aplicado la violencia a las cosas. "Solamente en el terreno del pensamiento, la violencia y el orden no fueron aplicados; solamente en el saber renunciamos o no tuvimos nunca este ímpetu de construir grandes conjuntos sometidos a unidad. Podríamos decir que en cuanto al pensamiento fuimos anárquicos, si por anárquico se entiende simplemente lo que la palabra manifiesta: sin poder, sin sometimiento". "Pensamiento desarraigado de la violencia y por lo tanto del querer, pensamiento no complicado con ningún querer ajeno, en la

medida que esto sea posible, pensamiento no absoluto, no unitario; libre, disperso. Su forma no es el sistema...".

El español es realista. "Este apego a la realidad tiene sus consecuencias: imposible el sistema, imposible casi la abstracción, imposible casi la objetividad". Por eso, el pensar español se ha vertido espléndidamente en la novela y en la poesía: "Al no tener pensamiento filosófico sistemático, el pensar español se ha vertido dispersamente, ametódicamente en la novela, en la literatura, en la poesía".

En cada página de la obra de María Zambrano se encuentran profundas y casi inasibles explicaciones en torno al contenido de la vida española. Repito, es la mencionada obra casi un mero planteamiento del problema de la comprensión posterior y plena de la hispanidad. España como realidad espiritual es tan amplia, tan intensa y extensa, tan variada, tan compleja, que solamente podría ser comprendida en toda su tremenda grandeza humana después de una ampliación de las delicadas y sutiles sugerencias que respecto a la vida española hace María Zambrano.

España ha sido analizada desde muy opuestas lontananzas y a través de muy diversas perspectivas. Leon Felipe, Ramiro de Maeztu, Ortega y Gasset, García Morente han escrito interpretaciones varias de la hispanidad. Pero ninguna de ellas ha alcanzado la hondura de la explicación y de la interpretación de María Zambrano. La profesora española ha realizado una esbozada descripción de la hispanidad. Cuándo dará nuevas pinceladas al esbozo que ha iniciado?

Luis E. Nieto Arteta

EL CONCEPTO ESCOLASTICO DE LA HISTORIA

Por *Ludovico D. Macnab*, Universidad de Buenos Aires. Monografías Universitarias del Instituto de Filosofía, 1940.

Con este rubro ha publicado Ludovico

D. Macnab la tesis presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La tesis laureada en la ilustre Universidad constituye uno de los temas más apasionantes para un hombre agitado por la inquietud científica contemporánea.

Escudriñar los textos de la filosofía y la teología tomista para estructurar una teoría de la historia puede aparecer extraño si se abandona el punto de vista ontológico y por lo tanto universal que toma siempre el Aquinate. O también para el que piense aplicarle a la historia el criterio naturalista que ha predominado en los últimos siglos, odisea del empirismo. Pero fortunosamente va librándose la ciencia del pesado fardo impuesto por el naturalismo y la metafísica va recobrando el predominio a que tiene derecho particularmente desde que Rickert estableció en forma definitiva las distinciones entre las ciencias naturales y las culturales; entre las realidades sensibles y las fenomenológicas con sus leyes y su lógica diferente.

Una tarea de creación es esta que está fundando los prodromos de algo nuevo y demostrando la certidumbre de lo que alguien dijo: "Mientras la verdad de ayer pueda ser corregida con la verdad de hoy no puede hablarse de fracaso cultural". La filosofía católica de este siglo va alineando con pausa y sin prisa su viejo arsenal de verdades para enfocar los problemas de la época contemporánea, con miras hacia todas sus vertientes. Sistematizar estos principios es una tarea que tiene toda la excelencia de lo creador y por eso admiramos la obra del escritor bonaerense que tratamos de comentar.

Empieza el autor exponiendo los sistemas del materialismo histórico, del positivismo, del idealismo, y del liberalismo. Carlos Marx, Augusto Comte, Hegel y Rousseau aparecen allí con un escrutinio bien logrado y sintético para advertir cuáles son, genéricamente, las concepciones de la historia que han surtido hasta hoy el afán de los historiados.

res. Es claro que cada uno de éstos sistemas ha convertido en universal el punto de vista particular del fundador. No quiere ésto negar en modo alguno la parte de veracidad que puedan tener todos, pero sí el carácter estrictamente científico que pueda tener el conocimiento histórico logrado con medios tan empíricos. De ahí la necesidad que se suscita inmediatamente de definir el carácter científico de ese conocimiento y el peligro que tiene para ello toda posición subjetiva. La objetividad es el único territorio adecuado para capturar un conocimiento válido en la esfera de la historia.

Consecuente con esta posición el autor ha escrito una noble página en la que define su criterio, negando el carácter científico del conocimiento histórico. Si no estamos íntegramente de acuerdo, por razones que no son del caso exponer aquí, admiramos las fuertes razones para no admitir que sea una ciencia *sui generis* aun cuando se sitúe en el tiempo y no en el espacio. Es claro que el *ser* de la historia es absolutamente de razón, lógico. Para el autor, apoyado en Santo Tomás, según el cual toda la inteligencia humana se orienta esencialmente al *ser*, es imposible que sobre ese ser lógico pueda ejercitarse la operación del entendimiento agente, despojándolo, por la abstracción, de notas materiales de que carece. Ese principio de individuación es ciertamente imposible de aplicar al proceso histórico cuya esencia es la sucesión en algo inmaterial que es el tiempo, sin notas materiales para abstraer y darle forma universal. Centrando, pues, la polémica en un campo más adecuado el autor dilucida ampliamente el contenido de la necesidad y el de la libertad para parear los órdenes de causalidad, que hay que distinguir cuando se trata de causas naturales, necesarias y el de las causas espirituales, que imperan la libertad. Formular leyes en uno y otro campo es algo muy diferente, que escapa al dominio del conocimiento sistemático y que sólo puede cumplirse como intuición.

Por este camino llega Macnab a fun-

dar su propia teoría teológica de la historia, remontándose hasta el dominio de las causas últimas. El hombre, capacitado por la libertad, es un realizador de valores cuyo destino está previsto por Dios. Sólo así es posible ennoblecer el proceso histórico para que, como afirmó alguien: "La historia del hombre no sea historia natural sino historia sagrada". Sólo por este camino admite nuestro autor el carácter de ciencia para esta rama del conocimiento, fundándose en las mismas razones que tengamos para establecer el carácter científico de la Teología.

Para concluir, evitando resumir lo que no se puede, consignamos la profunda admiración por este trabajo que ennoblece a la Universidad de Buenos Aires y al ilustre autor de esta obra, colmada de enseñanzas, afanada en estructurar y darle forma a una teoría que subyace en el fondo de toda la Filosofía Escolástica.

Abel Naranjo Villegas

TRES ENSAYOS ESPAÑOLES

Por Ignacio B. Anzoátegui. Edit. "Sol y Luna", Buenos Aires, 1938.

Tres ensayos, en su sentido exacto, sobre tres de los más caracterizados personajes españoles de la política, el arte y la psicología, constituyen el libro que nos proponemos comentar en breves notas bibliográficas.

Su autor figura entre los más señalados estilistas argentinos, y su prosa descuella entre la de los escritores de derecha contemporáneos más agudos. Hondo soplo espiritual mueve sus páginas, y en ellas, como en las piedras labradas de que habla Maetzlu, se empuña airoso el porvenir de la civilización misionera, final irrevocable, al que se llega siempre de nuevo, con "íntima necesidad" como diría Spengler.

La lectura de "Tres Ensayos Españoles" suscita una inquieta actitud de ten-

dencia, de vuelta al pasado, a la tradición en cuanto esta voz significa "estilo". Es un tríptico asombroso que relleva y revaloriza los nombres clásicos de don Pedro de Mendoza, Góngora y Argote y Calixto, infortunado amante de la tragedia de Fernando de Rojas.

Mendoza o el héroe;

Góngora o el poeta, y

Calixto o el amante, he ahí, en síntesis, la fórmula literaria del libro que reseñamos. Tres personajes distintos que buscan por tres caminos diferentes la grandeza y la unidad de España que reclamaba Acuña en su verso imponente:

Un Monarca, un Imperio y una Espada

Don Pedro de Mendoza, fundador de Buenos Aires, empenchado descendiente de hidalgos cascabeleros, trajo en su nave ligera las más aromadas canciones del mediterráneo, "la espada y la cruz de su espada, su enfermedad horrible y su decisión de grandeza". Era un héroe que pudo servir de prototipo a Gracián o a Covarrubias para sus telas. Era una unidad de la España misionera del siglo XVI, con el espíritu y el arrojo que informó a los legionarios de la contrarreforma, sintetizado en la estrofa militar de Santa Teresa:

*Todos los que militáis,
debajo de esta bandera,
ya no durmáis, no durmáis,
que no hay paz sobre la tierra.*

Góngora y Argote realiza la conquista de España por los ojos. "Desentraña la entraña de la tierra y la traduce en paisaje." Sus bosques no son los bosques de los demás países en donde los sátiros y las divinidades burlescas se mimetizan con el ramaje. Sus pájaros no son las aves del renacimiento, en cuyo vuelo los ojos de los hombres interrogaban inútilmente el porvenir, sino los pájaros en cuyo vuelo los ojos de los hombres se extasiaban de presente. Sus campos no son los campos agobiados y mudos ni su cielo es el cielo misterioso y temido sino

que son los prados luminosos y el cielo joyante que se baja a los prados para cambiar con ellos las flores y las estrellas. Sus ríos son las corrientes vivas de la gracia española que se detienen, como cualquier pastorzuela del Marqués de Santillana para escuchar el canto jubiloso

*Al son del agua en las piedras
y al son del viento en las ramas.*

Calixto es una creación de carne y hueso, de estatura natural y dimensiones humanas que se destaca en proyecciones del renacimiento con los personajes de Masaccio, por su continente y envoltura ordinarias, su realidad angustiosa y sus problemas inherentes de enamorado ciego. El amor que busca no es el dulce amor romántico de Beatriz o Laura o Julieta sino el amor real y franco, que le hace ver en él la presencia divina. Romeo, en cambio, descubrió a su amada en Verona, en alta noche estrellada, cual una joya inmensa pendiente de un oído abisinio. Julieta es impalpable. En Melibea se siente, escribe Maeztu, hasta el peso del cuerpo al andar por el suelo....

Tres Ensayos Españoles reviven en cortas páginas de belleza inaudita una edad sorprendente en que el Escorial era la norma del Estado, Toledo la del arte y Palos de Moguer o las playas de Barrameda el balcón azulado de los conquistadores. Es una miniatura como las de los pintores palaciegos que para un abanico dibujaban la historia orgullosa de los antepasados, de Sierra Elvira a Flandes, o de Mogreb a Nápoles.

Su estilo entrecortado por una técnica matemática conserva la más pura emoción del idioma. Es el estilo de Zaratustra en la cueva, antes de bajar a los hombres: asordinado y vital, más sereno que colérico, más humano y más puro.

En las bibliotecas que tiendan a la hispanidad; en las universidades que buscan en Salamanca su esencia humanista; en todo sitio en que España vigile con su cruz y su espada, su idioma y su

jerarquía, deberá estar presente el libro de Anzoátegui, breviario riquísimo de amor, de pasión y honda mística.

Jorge Luis Arango.

VIAJE STENDHALIANO

(Tres ensayos sobre la psicología amorosa del Libertador, por Luis Correa).

Cuadernos Literarios de la "Asociación de Escritores venezolanos" N° 18. — Caracas, 1940.

Luis Correa —el lamentado escritor venezolano— escribió tres ensayos sobre la psicología amorosa del Libertador, en forma sugestiva y con orientación nueva. Es un acertado aporte al estudio de la vida grandiosa del Héroe. Y sobre todo, es un ensayo de integración para escribir la futura biografía de Bolívar, tal como lo requiere el hombre que más intensamente haya vivido en América. Fuera de que el amor —espíritu y carne, idealismo y pasión— totaliza en el Libertador una de sus fases más plenamente cumplidas.

Tres partes comprende este breve libro: Fanny de Villars o la primavera; Manuelita Sáenz o la Sensualidad, y La Gloriosa o la idealidad. Dijéranse tres elementos para construir la sonata amorosa de este hombre formidable que agotó la gloria, el goce, la pasión, el dolor. Y no es sólo esto. Correa mezcla armónicamente la cita amorosa con la coronación de Napoleón, el juramento del Monte Sacro con un paseo romántico, la estadía en Guayaquil con una visita a La Gloriosa. El autor nos regala un estilo fácil y lírico en veces, en que la versación histórica, el apunte acertado y el amor bolivariano logra hacer de esta lectura un afortunado ensayo de sabor atendhaliano.

Estos ensayos nos enfocan la visión del Simón Bolívar en adolescencia, sus primeros amores con María Teresa del Toro, la delicada madrileña; sus bodas dichosísimas; la pronta desaparición de la esposa; su viaje a Europa, en vía de

olvidar, de divertirse. El encuentro con Fanny de Villars, hastiada en un matrimonio de conveniencia, y su fogoso idilio con Bolívar, en plena juventud, y en la cabalidad de su pura estampa masculina. Los acontecimientos políticos de Francia al comenzar el siglo XIX integran la visión completa de aquella época, con toda su influencia sobre el ánimo del futuro Libertador. El regreso de Bolívar a su patria, su vida variadísima, su campaña libertadora, y el amor intenso que le sigue profesando Fanny, a quien los años, las dificultades, todo, van consumiendo, mientras su amado cumple la grandiosa misión.

Manuelita Sáenz protagoniza el segundo capítulo. Qué viva está la figura de la libertadora del Libertador, en su ardiente vivir de americana indócil! La amable loca nos es devuelta en su viveza, su resuelta decisión valientemente sostenida, ante dificultades y censuras. Las cartas que allí se publican, tanto del Libertador como de Manuelita, tienen un gran valor para el estudioso de estos dos caracteres, por tanto tiempo unidos en la intimidad. Las deliciosas extravagancias de la Sáenz, su misiva terminante para el flemático Dr. Thorne, su esposo; su providencial intervención en la vergonzosa noche de septiembre, nos dan una preciosa imagen de esta limeña extraordinaria. Porque Manuelita es una suma de bellas cualidades, locuras femeninas, y extravagancias muy de su sexo. Todo está oportunamente trazado, hasta el ocaso de la vida del Héroe. Porque esta compañía se prolongó hasta los momentos supremos en que, demacrado y en derrota, se aleja el Padre Libertador en un ambiente que nos avergüenza aún a quienes sólo hemos sabido amarlo plenamente, con el fervor de una mística.

Y —por último— viene La Gloriosa. Es un cordial capítulo de la vida bolivariana, casi desconocido. Fue una "amitié-amoureuse", que tiene todo el encanto del idilio ingenuo y romántico. Ello fue en Guayaquil, en donde el Liberta-

dor halló una preciosa muchacha, Joaquina Guaraycoa, pura estirpe de patriotas. El primer encuentro en que ella, sonrosada y tímida lo saluda soberbiamente: "Mi Glorioso!". Viene el amor que apenas se insinúa, graciosamente. La estadía inolvidable en Guayaquil, breve e intensa. Luego el epistolario, en que aparece el enamorado Bolívar con toda la chispa de su corazón, y cierra el ciclo una conmovedora carta de Joaquina para su Simón. Ya el ocaso está en toda su fuerza; la vida del Libertador va a destruirse dolorosamente. Por esto ese mensaje llega a un dramatismo sin medida. Todo desfila: el asesinato de Sucre, los ataques canallas, las sublevaciones, y en contraste, el fervoroso amor de La Gloriosa. Gran fotografía de un amor-quimera que también Bolívar vivió plenamente.

Hay que adicionar esta nota con una referencia siquiera para la Asociación de Escritores Venezolanos, que viene publicando una completa suite de ensayos en que el cuento, la novela, la comedia, tienen su plena acogida en las prensas tipográficas de esta importante asociación. La biblioteca de la U. C. B. ha venido recibiendo —por envío directo— las obras publicadas, y para ellas tiene un lugar preferente.

Horacio Londoño P.

LA CONFERENCE PANAMERICAINNE DE LIMA ET LES PROGRES DU DROIT DES GENS.

Par *J. M. Yepes*. Extrait de la "Revue Générale de Droit International Public", París sept. - oct., 1939.

Hallamos en este opúsculo del eminente internacionalista colombiano, un estudio interesantísimo sobre todos aquellos puntos que ofrecieron especial interés en la Conferencia panamericana de Lima del año 1938.

Precede el estudio de fondo una rápida

y exacta reseña sobre la obra de las conferencias panamericanas que precedieron en fecha a la que es objeto de su estudio, sin dejar por ello de enumerar aquéllas que no forman parte de las llamadas Conferencias panamericanas ordinarias.

Al entrar en el estudio del programa o agenda de la Conferencia de Lima, que había sido preparado de antemano por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, hace resaltar el autor que no se trata de un programa improvisado según la época y las circunstancias, sino que, por el contrario, dicho programa había sido preparado de común acuerdo por todos los gobiernos interesados. No había por tanto la posibilidad de ninguna sorpresa, ya que para introducir la discusión de un proyecto de los no previstos en el programa, se necesitaba que fuera aceptado por las dos terceras partes de las delegaciones representadas en la Conferencia, de acuerdo con el Reglamento de las Conferencias panamericanas.

El programa de la Conferencia, que comprendía siete grandes capítulos, pone de relieve, como dice el autor, el espíritu en que se inspira el panamericanismo, espíritu eminentemente constructivo, pacifista e imbuido de la idea del derecho. Ya se trate de un "movimiento", de una "doctrina", de una "aspiración", de un "sistema" político, de un "sentimiento", de una "tendencia", de un "ideal", la verdad es que el panamericanismo extiende sus raíces a todas las manifestaciones de la vida americana: derecho, movimiento intelectual, problemas sociales, enseñanza, higiene, principios morales y colaboración internacional. Nada de lo que es americano escapa a la órbita del panamericanismo, lo que es justamente la nota característica del mismo, es decir, el sentimiento de solidaridad continental. Un sentimiento que no encontramos fuera del Nuevo Mundo.

Tal era la abundancia de cuestiones planteadas en el seno de la Conferencia

de Lima, y lo cual, hay que convenir, impidió la realización de una labor más efectiva. La preparación técnica no era posible para un número tan grande de problemas como los sometidos al estudio. Con el fin de evitar dichos inconvenientes, para las reuniones futuras de las Conferencias panamericanas, el Dr. Yepes propone disminuir el número de problemas, o bien, lo que quizá sea más conveniente, confiar el trabajo preliminar a ciertas comisiones de especialistas, que prepararían de antemano la obra técnica.

Debido a que los capítulos del programa de la Conferencia eran de distinta importancia, la obra realizada difiere igualmente en trascendencia.

Con el fin de llevar a cabo una obra efectiva, se decidió la división de las delegaciones en siete comisiones, que correspondían a los siete capítulos del programa.

El Dr. Yepes no estudia el detalle de todas las resoluciones y recomendaciones adoptadas por las comisiones de la Conferencia, sino que se limita a estudiar aquéllas cuyos resultados son de especial importancia y que poseen un carácter permanente.

Sin embargo, antes de iniciar el examen cada una de las resoluciones adoptadas, el notable internacionalista, considera necesario hacer notar, que en la Conferencia de Lima no se adoptó ningún tratado o convención, apartándose, desde ese punto de vista, de la tradición establecida por las otras reuniones panamericanas, salvo la primera de Washington. En efecto, la Conferencia se limitó a aprobar "declaraciones", "resoluciones" y "recomendaciones". El autor estudia el valor jurídico de los diferentes instrumentos, y concluye, con la claridad que le caracteriza, que las "recomendaciones" no son más que una orientación, un deseo, y que por tanto carecen de fuerza obligatoria. Los Estados quedan libres de orientar su conducta por la línea que les trazan las recomendaciones. En cambio, las "declaraciones"

y "resoluciones", son a juicio del Dr. Yepes instrumentos que poseen fuerza obligatoria para los Estados que las aprobaron sin reserva, y sin necesidad de ratificación posterior, pues el voto simplemente afirmativo, crea, en este caso, una obligación para los Estados que participaron en la Conferencia. Este hecho insólito en el seno de las Conferencias panamericanas ha producido una verdadera revolución en la vida internacional de nuestro continente. Ha hecho de las Conferencias un parlamento en donde las decisiones tienen fuerza de ley, desde que han sido aprobadas por todos los Estados participantes. Y como dice J. M. Yepes, es uno de los mayores progresos realizados por el Derecho Internacional Americano, y una de las manifestaciones más claras y llamativas de nuestra sumisión a la regla del Derecho.

La obra más importante, entre todas las realizadas por el conjunto de Estados representados en la Conferencia de Lima, es sin duda la que aparece contenida en la "Declaración sobre solidaridad continental". Las divergencias a que dio lugar la famosa declaración, no se referían al principio mismo de la solidaridad, sino a la extensión que unos países trataban de darle, con relación a otros. Así, Estados Unidos, Brasil y Colombia deseaban que figurara en la base de la declaración de solidaridad la defensa del régimen democrático contra las actividades de los Estados totalitarios europeos en nuestro continente. En cambio, Argentina quería limitar la declaración, en forma tal, que no se hiciera alusión alguna a los regímenes políticos extracontinentales.

La declaración de solidaridad de Lima, se halla íntimamente ligada con la "Declaración de principios sobre la solidaridad y cooperación americana" de 21 de Diciembre de 1936 y el "Protocolo de la no intervención" de 23 de Diciembre del mismo año. Se trata de tres instrumentos que se complementan e interpretan recíprocamente.

Por otra parte la "Declaración de so-

lidad" contiene en su artículo cuatro un principio sobre la reglamentación del sistema de consultas. Este es el verdadero progreso de la Conferencia panamericana de Lima y su mejor contribución a la evolución del Derecho Internacional Público, porque hasta esa fecha no se habían reglamentado, en ninguna ocasión, las modalidades y el funcionamiento de dicho sistema.

Como complemento necesario de la Declaración anterior, se adoptó en Lima, en el mismo día, la declaración que proclama la necesidad de que las relaciones internacionales se rijan por principios sanos y rectos, dado sobre todo el momento crítico por que atraviesan las relaciones entre muchos Estados y la necesidad en que se hallan todos los países de que el orden internacional sea protegido por la ley, la justicia y, también, la necesidad de que reine un nuevo período de bienestar social.

Se ocupó la Conferencia de Lima de otros problemas de importancia, que el profesor y eminente juriconsulto colombiano expone magistralmente en este estudio, en forma clara y concisa. Entre esos puntos sólo hablaremos, a la ligera, de la "Declaración en favor de los derechos civiles y políticos de la mujer", por ser una de las grandes innovaciones introducidas en el Derecho internacional americano, por la ya citada conferencia.

Es, en efecto, esta cuestión, una de las más delicadas, si se tiene en cuenta que las Repúblicas americanas han llegado a grados muy diferentes de evolución en lo que a esta materia se refiere. La Declaración de Lima en favor de los derechos de la mujer se halla en contradicción evidente con la mayoría de los derechos internos de los países que firmaron la declaración. Algunos de los países en cuestión, han reconocido a la mujer mayor de edad todos los derechos civiles y políticos, pero en cambio otros, sólo le han reconocido los derechos civiles, y por fin los restantes le reconocen algunos derechos civiles y políticos.

Si partimos de la tesis que proponé el

Dr. Yepes, es decir, de la entrada inmediata en vigor de las Resoluciones y Declaraciones aprobadas por unanimidad en las Conferencias panamericanas, sin necesidad de ratificación legislativa posterior, la Declaración de que hablamos habrá de ocasionar numerosas dificultades a los tribunales nacionales. El Dr. Yepes no entra a criticar la Declaración, ni tampoco a estudiar los problemas jurídicos a que puede dar lugar la aplicación de la doctrina sentada en la Declaración de los derechos civiles y políticos en favor de la mujer, sino que se limita a demostrar, una vez más, la falta de preparación técnica de las delegaciones y la abundancia de los asuntos que le son sometidos, poniéndonos en guardia para las reuniones futuras de las Conferencias.

Por último, son también interesantes, a la vez que demuestran los principios y los ideales que orientan al panamericanismo, las Resoluciones que se refieren a la práctica de la democracia y a la enseñanza del Derecho de Gentes en las Escuelas y Universidades del Nuevo Continente. Estas dos resoluciones, permiten a juicio del autor, definir la personalidad moral de las Américas, a la vez que demuestran que el hemisferio occidental es un mundo que se diferencia del Viejo Continente, no sólo, desde el punto de vista geográfico, sino también, y ante todo, desde el punto de vista jurídico y espiritual.

Después de este pequeño resumen, en que hemos tratado de dar a conocer los puntos que ofrecen especial importancia en el estudio del Dr. José M. Yepes, nos permitimos recomendarlo a todos aquellos espíritus que se interesen por los problemas vitales del Nuevo Mundo, y por los problemas que ocupan las mentes de los principales juristas y pensadores de nuestras tierras. El Dr. Yepes consagra su personalidad, una vez más, a través de esas pocas páginas, llenas

de conceptos claros y de insinuaciones para el porvenir.

Hernán Echavarría A.

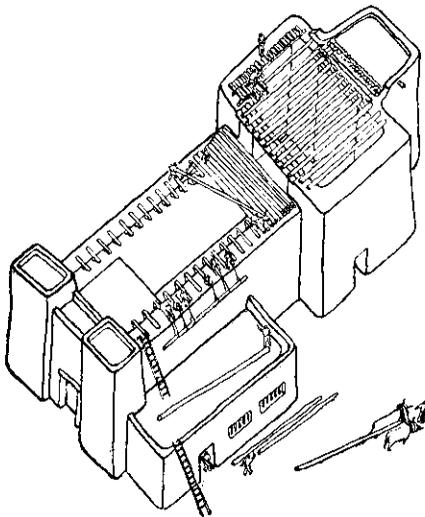
THE RELIGIOUS ARCHITECTURE

OF NEW MEXICO (In the Colonial period and since the american occupation).

By *George Kubler*, — Contribution of the Taylor Museum, Colorado Springs, 1940.

Esta obra bellamente planeada y llevada a cabo por George B. Kubler, estudia de manera metódica una fase de la arqueología americana de la Colonia que es de un gran valor, no sólo como documentación histórica, sino como base para la especulación técnica de los arquitectos hispanistas que aspiren a dejar en sus obras el sello de aquellas épocas que sirvieron de base o sillar fundamental a la cultura artística americana.

Este estudio analiza de manera detallada todas las características de la ar-



Un grabado de la obra de Kubler que ilustra la forma de movilización y colocación de las Grandes Vigas en la construcción de un templo.

quitectura inicial eclesiástica americana, de aquellos monumentos del norte de México, en los cuales se mezcló el arte de la construcción de las cabañas de barro y madera de los indígenas, a la técnica sencilla de las obras monumentales de las provincias pobres de España, en épocas anteriores al siglo XVII.

Además de las consideraciones de carácter histórico, geográfico y cronológico, la obra se extiende de manera abundante sobre interesantes tópicos relacionados con la técnica de la arquitectura y de la construcción, tales como naturaleza de los materiales, tipología de los planos, estructura, carpintería y *fenestración* en sus más mínimos detalles; efectos ópticos y análisis de iluminación, métodos de operación, transporte y preparación de los materiales, etc.

También nosotros poseemos monumentos históricos civiles y religiosos de belleza y valor arquitectónicos incalculables. Los tenemos en Bogotá, en Tunja, en Popayán, en Cartagena, en Monguá, en Mompóx y en Santa Fé de Antioquia, y de ellos no poseemos siquiera una pobre monografía. Qué poco costaría a nuestro gobierno destinar unos cuantos de los pesos que figuran en el renglón presupuestal de la instrucción pública para hacerlos estudiar y catalogar.

Publicaciones como ésta del Taylor Museum son verdaderas obras de cultura y propaganda nacional.

Félix Mejía A.

ETHICA, DIREITO E ESTADO

Por *Giorgio Del Vecchio*. Trad. portuguesa de L. P. Coelho.

Según el profesor Del Vecchio, sólo hay "dos maneras diferentes" para considerar y regular la conducta humana. La primera podemos llamarla moral o "ética subjetiva" y la segunda, ley o "ética intersubjetiva". Ambas formas de ética tienen un principio común, universal, absoluto y de carácter trascendental, a saber, aquéllo que ha sido históricamente formulado como la Regla Aúrea. El es-

píritu de esta regla está formado por el respeto a la personalidad, bien sea la propia personalidad, o la de los otros. La Regla prevé el "criterio jerárquico" para armonizar potencialidades y aptitudes del hombre.

Puesto que el principio de conducta debe ser universal, esto es, referente a todos los sujetos, está implícito un vínculo de obligación de parte del individuo para con los otros. En consecuencia, la moral implica la ley. ¿Cuáles son las diferencias fundamentales entre esas dos formas de ética?

En primer lugar, la moral es de carácter "unilateral", ella impone al individuo el deber de una conducta definida. La ley es de carácter "bilateral", ella consiste en dos series complementarias de obligaciones y licencias. En segundo lugar, la moral examina la conducta desde el "interior", desde el punto de vista de la conciencia humana. Puesto que la ley se interesa esencialmente en fijar el límite de las recíprocas pretensiones, examina la conducta primeramente desde el "exterior". Finalmente, la moral opera sin estructuras y articulaciones especiales. La ley, por otra parte,

está organizada concretamente como la expresión de la voluntad dominante o soberana por medio de previsiones e instituciones específicas.

Así como la ley está implícita en la moralidad, de la misma manera el Estado está implícito en el carácter positivo de la ley. El Estado surge como la "entidad superindividual" o el sujeto de la voluntad dominante. El autor insiste en que el único camino para llegar a una concepción adecuada del Estado es la distinción entre una "ley ideal" y una "ley positiva". La positividad de la ley, como la de la moral, no deben confundirse con su idealidad. La ley positiva con su relatividad y mutabilidad refleja más o menos aproximadamente el principio de la ley ideal. Puesto que el Estado es el instrumento de la ley, también es el sujeto del principio ideal de la ley. Sólo la persona que confunda el hecho con la norma puede atribuir absoluta racionalidad a cualquier Estado existente, precisamente porque existe. El criticismo filosófico disipa tal estatolatría.

Pasquale Romanelli
Brooklyn College

